



## Cómo fomentar la Colaboración en red: el uso de licencias libres

---

M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Vera  
[mmarsanchez@um.es](mailto:mmarsanchez@um.es)

# Sociedad de la información y la Comunicación. Web 2.0

---

# Sociedad de la información y la comunicación.

## Web 2.0

---

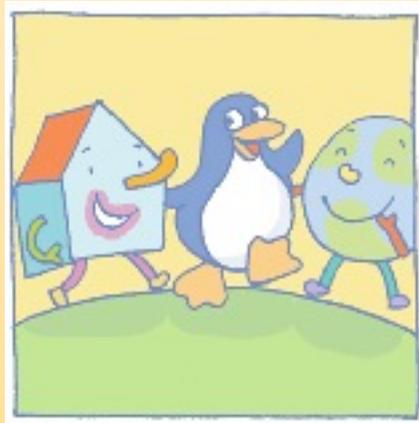
### Sociedad de la Información:

- Omnipresencia de los mass media
- Sobreabundancia de información a nuestro alcance
- Continuos avances
- Fin de la era industrial
- Libertad de movimiento
- Nuevos entornos laborales
- Netgeneración



# Concepto del software libre

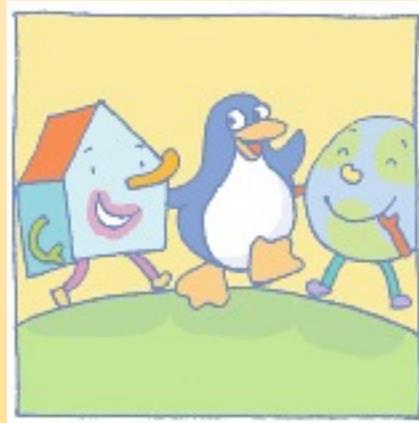
---



# Concepto del software libre

---

- **Libertad 0:** La libertad de usar el programa, con cualquier propósito.
- **Libertad 1:** La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y adaptarlo a tus necesidades. El acceso al código fuente es una condición previa para esto.
- **Libertad 2:** La libertad de distribuir copias, con lo que puedes ayudar a los demás.
- **Libertad 3:** La libertad de mejorar el programa y hacer públicas las mejoras a los demás, de modo que toda la comunidad se beneficie.



## SOFTWARE PROPIETARIO

## SOFTWARE LIBRE

No se tiene acceso al código fuente

Se tiene acceso al código fuente, por lo que puede ser modificado y por tanto mejorado

Está prohibida la distribución y duplicación de software.

Permite y recomienda la distribución y duplicación de copias de la aplicación.

Alta vulnerabilidad ante gusanos y virus

Muy infrecuente la infección por virus y gusanos.

La actualización de la aplicación requiere la compra del nuevo software o el pago de licencias

El software suele ser gratuito y es posible acceder en la red a nuevas versiones y mejoras que van surgiendo

El respeto a los estándares globales está en función de las decisiones tomadas por el fabricante

En la mayoría de los casos se respetan los estándares globales

Difícil, en la mayoría de las ocasiones imposible, adaptación a las necesidades del usuario

Fácil adaptación a las necesidades del usuario

Su fin suele ser obtener beneficio económico, el que no lo compra no lo tiene

Su fin suele ser mejorar el software y compartirlo para que todas las personas puedan acceder

Ideología- entiende que el conocimiento es privado y se basa en la economía de consumo y la propiedad privada

Ideología- se basa en la construcción democrática del conocimiento y en que lo importante es que todos accedamos y participemos en esa construcción

# Propiedad intelectual y derechos de autor

## Derechos de Autor

morales

- Reconocimiento del autor
- Divulgación de su obra

conexos

Protegen a personas distintas del autor (traductores, editores...)

patrimoniales

- Reproducción
- Distribución
- Comunicación
- Transformación

- Se obtienen de forma automática
- Son gratuitos
- Tienen reconocimiento internacional

# Licencias libres

---

 Un músico o una banda de música que quiere hacer llegar su música a una larga audiencia y considera que la mejor manera es colgarlo en le red.

 Un profesor que está interesado en colaborar con otros docentes, compartir los materiales que el ha creado en clase, para que puedan ser comentados, incluidos y mejorados por otros.

 El creador de una página web que quiere que otras personas puedan utilizar los recursos que expone sin tener que estar dando permiso continuamente.



Un músico o una banda de música que quiere hacer llegar su música a una larga audiencia y considera que la mejor manera es colgarlo en le red.



Un profesor que está interesado en colaborar con otros docentes, compartir los materiales que el ha creado en clase, para que puedan ser comentados, incluidos y mejorados por otros.



El creador de una página web que quiere que otras personas puedan utilizar los recursos que expone sin tener que estar dando permiso continuamente.

 Un músico o una banda de música que quiere hacer llegar su música a una larga audiencia y considera que la mejor manera es colgarlo en le red.

 Un profesor que está interesado en colaborar con otros docentes, compartir los materiales que el ha creado en clase, para que puedan ser comentados, incluidos y mejorados por otros.

 El creador de una página web que quiere que otras personas puedan utilizar los recursos que expone sin tener que estar dando permiso continuamente.



Un músico o una banda de música que quiere hacer llegar su música a una larga audiencia y considera que la mejor manera es colgarlo en le red.

Un profesor que está interesado en colaborar con otros docentes, compartir los materiales que el ha creado en clase, para que puedan ser comentados, incluidos y mejorados por otros.

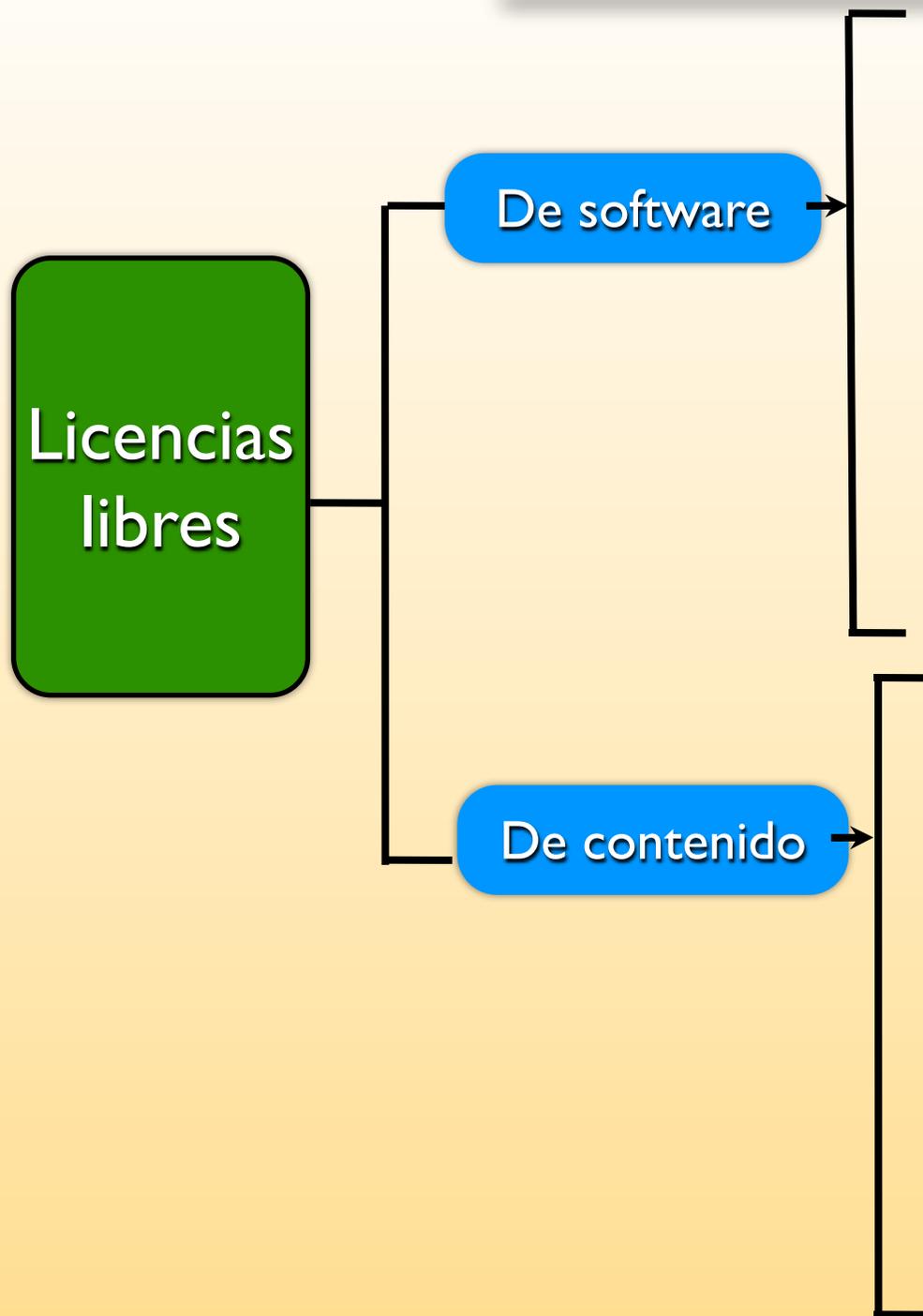
El creador de una página web que quiere que otras personas puedan utilizar los recursos que expone sin tener que estar dando permiso continuamente.

Licencias  
libres

De software

De contenido

Licencias  
libres





## Licencias libres

De software



Licencia copyleft:

- General Public Licence (Richard Stallman)
- Licencias de código abierto:
  - BSD
- Licenciamiento dual:
  - Sleepycat
- Otro tipo de licencias:
  - *Netscape Public License, Mozilla Pulic License*
  - *Licencia MIT del sistema XWindows*

De contenido

## Licencias libres

### De software

-  Licencia copyleft:
  - General Public Licence (Richard Stallman)
- Licencias de código abierto:
  - BSD
- Licenciamiento dual:
  - Sleepycat
- Otro tipo de licencias:
  - *Netscape Public License, Mozilla Pulic License*
  - *Licencia MIT del sistema X Windows*



### De contenido

-  Licencias de documentación de GNU:
  - Creative Commons
  -  Open Education License: David Wiley
- Reuse (reutilizar)
- Rework (rehacer)
- Remix (remezclar)
- Redistribute (redistribuir)
- Color IURIS





## **Licencia copyleft:**

General Public Licence (Richard Stallman)

Las licencias de copyleft ceden los derechos de copia, distribución y modificación del programa bajo las condiciones del software libre, exigen además, que cualquier versión modificada de la misma tenga el mismo tipo de obligaciones que el programa original.

### • **Licencias de código abierto:**

BSD

Son las que permiten el uso del programa bajo las condiciones del software libre, pero que, a diferencia de las anteriores, permite que las modificaciones no se hagan públicas, y que a partir de un programa libre se cree un software propietario.

### • **Licenciamiento dual:**

Permite difundir los programas de forma libre y no libre (Sleepycat)

### • **Otro tipo de licencias:**

- *Netscape Public License, Mozilla Public License*
- *Licencia MIT del sistema X Windows*



## ● **Licencia copyleft:**

General Public Licence (Richard Stallman)

Las licencias de copyleft ceden los derechos de copia, distribución y modificación del programa bajo las condiciones del software libre, exigen además, que cualquier versión modificada de la misma tenga el mismo tipo de obligaciones que el programa original.

### ● **Licencias de código abierto:**

BSD

Son las que permiten el uso del programa bajo las condiciones del software libre, pero que, a diferencia de las anteriores, permite que las modificaciones no se hagan públicas, y que a partir de un programa libre se cree un software propietario.

### ● **Licenciamiento dual:**

Permite difundir los programas de forma libre y no libre (Sleepycat)

### ● **Otro tipo de licencias:**

- *Netscape Public License, Mozilla Public License*
- *Licencia MIT del sistema X Windows*



## Licencias de documentación libre de GNU:

### Creative Commons:

Organización sin ánimo de lucro que ofrece un sistema flexible de derechos de autor

### • Open Education License:

David Wiley

- Reuse (reutilizar): usar la obra literalmente, sin modificarla.
- Rework (rehacer): modificar o transformar la obra conforme a las necesidades del usuario.
- Remix (remezclar): combinar la obra, modificada o no, con otras obras conforme a las necesidades del usuario.
- Redistribute (redistribuir): compartir con otros la obra, modificada o no, remezclada con otras obras.



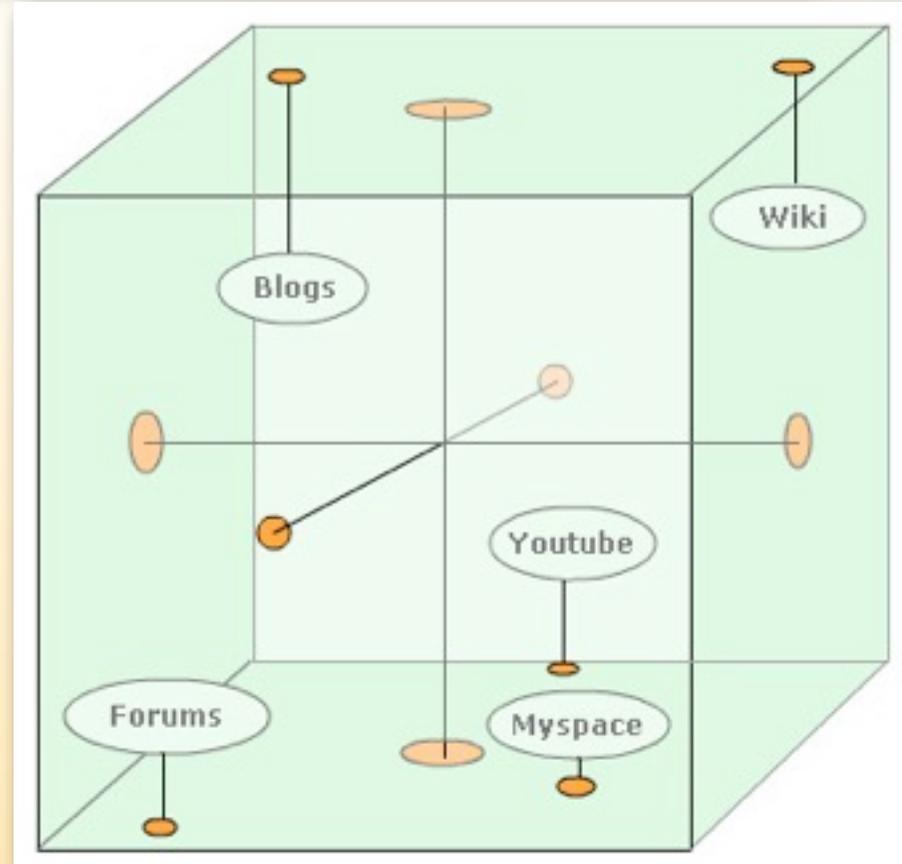
	Reconocimiento
	Reconocimiento - Sin obra derivada
	Reconocimiento - Sin obra derivada - No comercial
	Reconocimiento - No comercial
	Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
	Reconocimiento - Compartir igual

### Color IURIS:

Ejemplo:

Icono	Descripción
	Permite la reproducción, distribución y comunicación pública con o sin ánimo de lucro. Permite la realización de obras derivadas para usos comerciales y no comerciales.
	Permite la reproducción, distribución y comunicación pública siempre que se haga sin ánimo de lucro. No permite obras derivadas.

# Conclusiones

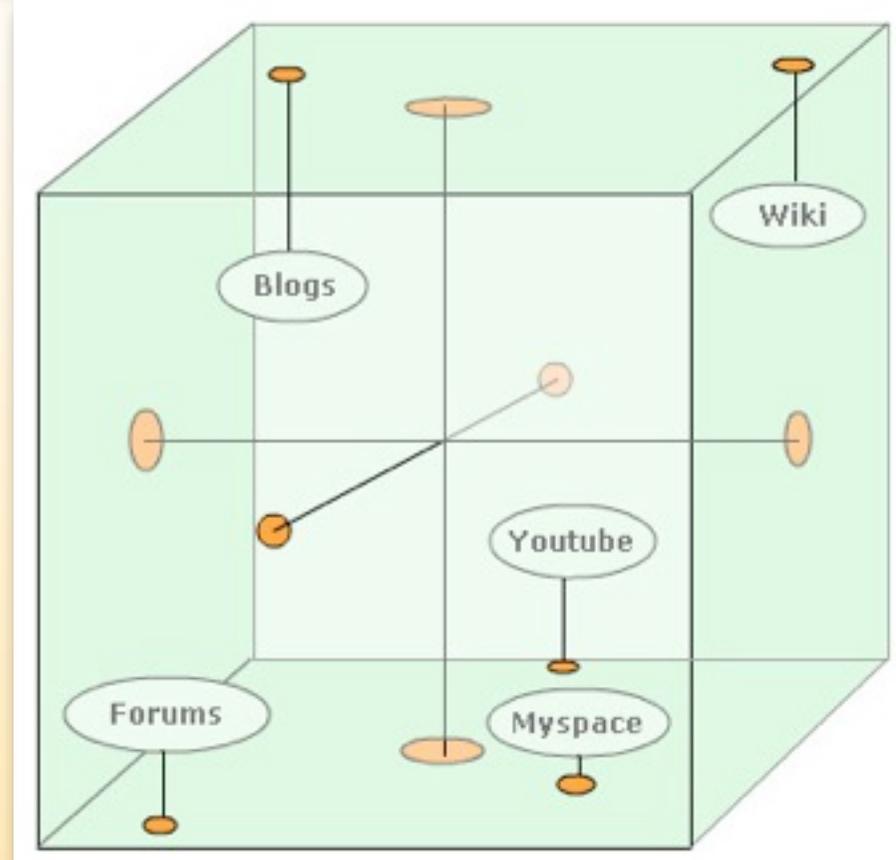


*Second 3D. Filipsson (Nationellt Centrum för Flexible Lärande)*

# Conclusiones

## Los desafíos de la cultura participativa

- Afiliaciones
- Expresiones
- Solución de problemas en colaboración
- Circulaciones



*Second 3D. Filipsson (Nationellt Centrum för Flexible Lärande)*

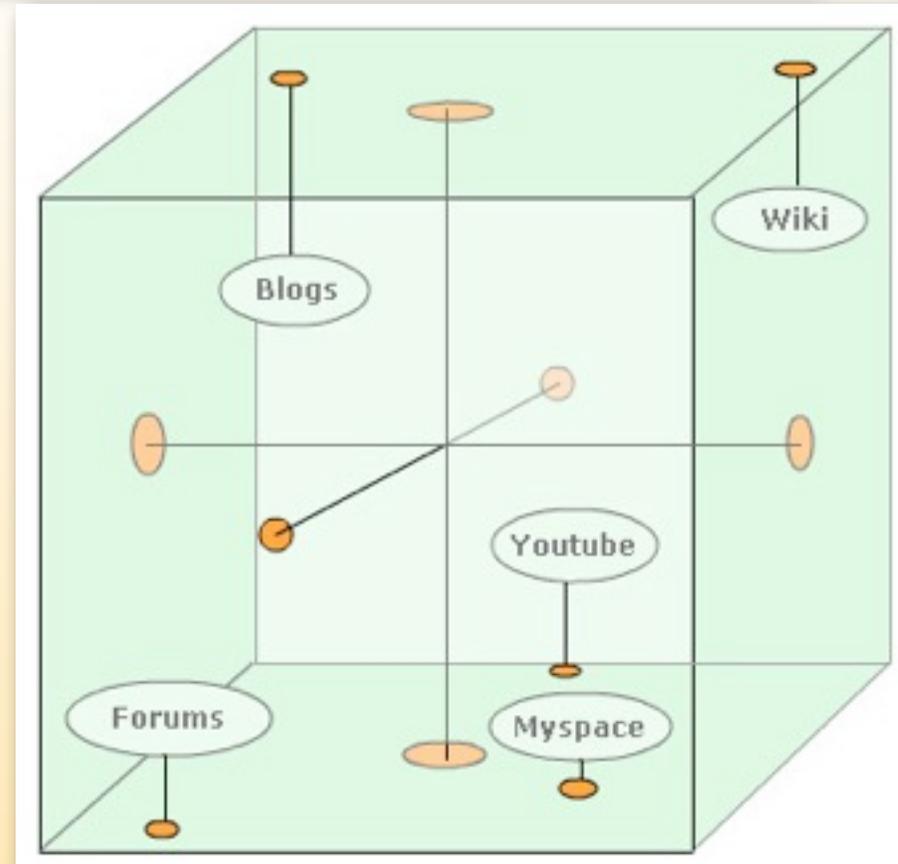
## Los desafíos de la cultura participativa

- Afiliaciones
- Expresiones
- Solución de problemas en colaboración
- Circulaciones

Estudio sobre software libre en la educación superior

## Uso de licencias libres en la escuela

- Reduce costes
- Permite adaptar un curso a las necesidades del docente y los alumnos
- Los alumnos pueden reproducir la información
- Es posible la publicación de los contenidos para que lo puedan utilizar otras personas



*Second 3D. Filipsson (Nationellt Centrum för Flexible Lärande)*



## Cómo fomentar la Colaboración en red: el uso de licencias libres

---

M<sup>a</sup> del Mar Sánchez Vera

[mmarsanchez@um.es](mailto:mmarsanchez@um.es)

<http://www.um.es/gite/>